



CUARTA SECCIÓN

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXXIII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, viernes 25 de septiembre de 2026

número 77

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1860

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

INDICE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTAS aprobadas por el R. Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. Segunda parte.

2



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y TRES
TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:30 (siete horas con treinta) del día 22 (veintidós) de abril del 2026 (dos mil veintiséis) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. -----

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente. -----

Enrique Mejía P.

Norma Puente Caldera

Karelly

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Adriana Caldera

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y TRES
TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. - - - - En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del mismo Código, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. - - -

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: - - - - -

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. - - - - -

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. - - - - -

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. - - - - -

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria por estar en elaboración. - - - - -

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "SUPER EL BARRIL", ubicado en calle Mar de Galilea #200, colonia Miramar, con el giro de "Mini súper con venta de alcohol". - - - - -

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para la rehabilitación del inmueble ubicado sobre la carretera saltillo-matamoros Km 534+750 a inmediaciones del entronque denominado paila en este Municipio de Parras, el cual será ocupado por personal de Seguridad Física de Pemex, con el



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y TRES
TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

propósito de contribuir en la coordinación de seguridad que actualmente se implementa entre los tres niveles de gobierno. - * - - - - -

SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para la suscripción de un Convenio de Colaboración de Concentración de Objetivos que celebran, por una parte, El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaría de Finanzas; y, por la otra parte, el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza.

OCTAVO PUNTO. - Asuntos Generales. - - - - -

NOVENO PUNTO. - Declaratoria de Clausura. - - - - -

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 243 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código en cita; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. - - - - -

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y TRES
TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria por estar en elaboración. -----

ALCALDE: Sometálo a votación por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 244 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto.**

Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "SUPER EL BARRIL", ubicado en calle Mar de Galilea #200, colonia Miramar, con el giro de "Mini súper con venta de alcohol". -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 245 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y TRES
TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

denominado "SUPER EL BARRIL", ubicado en calle Mar de Galilea #200, colonia Miramar, con el giro de "Mini súper con venta de alcohol". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sexto punto. -

Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para la rehabilitación del inmueble ubicado sobre la carretera saltillo-matamoros Km 534+750 a inmediaciones del entronque denominado paila en este Municipio de Parras, el cual será ocupado por personal de Seguridad Física de Pemex, con el propósito de contribuir en la coordinación de seguridad que actualmente se implementa entre los tres niveles de gobierno.

KARLA MIREYA ORTA RANGEL, OCTAVA REGIDORA:

¿Quisiera saber si ya existe un presupuesto asignado? - - - -

ARQ. JORGE ALBERTO SALAZAR GARCÍA: Se llevó a cabo un levantamiento de lugar y en lo que se alcanzo a observar se estima entre los 400 mil y 500 mil pesos, pero falta ver que otros aspectos salen en la revisión, derivado de que la construcción está en obra negra. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por

UNANIMIDAD: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 246 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la rehabilitación del inmueble ubicado sobre la carretera saltillo-matamoros Km 534+750 a inmediaciones del entronque denominado paila en este Municipio de Parras. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

Enrique Mejía P.

[Firma]

Ruud.

Karl

[Firma]

José Trinidad García

Flav Norra Puente

[Firma]

Adriana Caldesa

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Chulio

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y TRES
TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo**

punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para la suscripción de un Convenio de Colaboración de Concentración de Objetivos que celebran, por una parte, El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaría de Finanzas; y, por la otra parte, el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza.

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA, SÍNDICA DE MAYORÍA: Una pregunta, ¿lo que nos van a descontar de las participaciones va a ser a partir de mayo o de cuándo?

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS, TESORERO MUNICIPAL: El convenio de este año yo no lo he revisado, pero en comparación con el del año pasado, eran ajustes trimestrales en los que se generaba el descuento y al final del año queda la cantidad total que figura en el convenio. -----

KARLA MIREYA ORTA RANGEL, OCTAVA REGIDORA: ¿Cuántos son los beneficiarios de este convenio?

MARTÍN SALVADOR MARTINEZ, DIRECTRO DEL DIF MUNICIPAL: Son un total de 82 centros educativo beneficiarios, con un total de 1071 alumnos beneficiarios al año se racionan 195,000.00 (ciento noventa y cinco mil) apoyos, esto contempla el área rural y urbana, está a cargo directamente del DIF Estatal, ellos envían el apoyo los centros educativos. -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

Enrique Mejía P.

Norma Puente

Adriana Caldera



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y TRES
TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

**ACUERDO NÚMERO 247 (DOSCIENTOS CUARENTA Y
SIETE)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción del Convenio de Colaboración de Concentración de Objetivos que celebran, por una parte, El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaría de Finanzas, representado para este acto por el C.P. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, en su carácter de secretario de finanzas, a quien en lo sucesivo se denominará "El Gobierno del Estado"; con la participación del Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza; y, por la otra parte, el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, a quien en lo sucesivo se denominará "El Municipio", representado por el Presidente Municipal, el Lic. Fernando Orozco Lara y el Lic. Edgar Arturo García Almanza, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, así como del Lic. Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos, en su carácter de Tesorero Municipal. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. -
Asuntos generales. - - - - -

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto. -
Declaratoria de clausura de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. - - - - -

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y TRES
TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y,
levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del

artículo 98 del Código en cita. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:45 (siete horas con cuarenta y cinco minutos) del día 22 (veintidós) de abril de 2026 (dos mil veintiséis), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

FERNANDO ESTEBAN
GONZÁLEZ VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR

RAQUEL CANO
RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA

JOSÉ DE JESÚS
ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR

KARELLY MARISOL
MORALES VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

JESUS DURÁN
SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR

NORMA ANGELICA
PUENTE MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

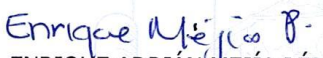
**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y TRES
TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**


RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR


KARLA MIREYA ORTA
RANGEL
OCTAVA REGIDORA


ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA


ADRIANA GUADALUPE
CALDERA APARICIO
DÉCIMA REGIDORA


ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR


JOSÉ TRINIDAD GARCÍA
LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA


KAREN LUCERO SEGURA
PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA


EDGAR ARTURO GARCÍA
ALMANZA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 13 (trece) de mayo del 2026 (dos mil veintiséis) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: - - Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. -----

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. ----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del mismo Código, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. ---

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

----- **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Trigésima Novena Ordinaria. -----

QUINTO PUNTO. - Estudio, análisis y en su caso dictaminación, en el que se expresa el sentir del Ayuntamiento en relación al expediente enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza referente al Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y los Diputados Integrantes de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, del partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, con la ponencia de la Diputada Luz



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

Elena Guadalupe Morales Núñez. Por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Materia de Igualdad Sustantiva, Perspectiva de Género, Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Erradicación de la brecha salarial, por razones de género. -----

SEXTO PUNTO. — Asuntos generales. -----

SÉPTIMO PUNTO. — Declaratoria de clausura. Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 248 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que registró la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sécretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código en cita; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria. -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ALCALDE: Sométalo a votación por favor, Secretario. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14(catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Pronunciándose el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO NÚMERO 249 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden.

QUINTO PUNTO. – Estudio, análisis y en su caso dictaminación, en el que se expresa el sentir del Ayuntamiento en relación al expediente enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza referente al Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y los Diputados Integrantes de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, del partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, con la ponencia de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez. Por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Materia de Igualdad Sustantiva, Perspectiva de Género, Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Erradicación de la brecha salarial, por razones de género. - - - - -

SENTIR DEL AYUNTAMIENTO: De conformidad a lo establecido en los artículos 84 a 101 del Código Municipal para el Estado de Coahuila sobre el principio de deliberación parlamentaria que se exige para los procesos de reforma constitucional, se emite lo siguiente: - - - - -



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ANTECEDENTES: - - - - -

PRIMERO. El Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia con fecha del 28 (veintiocho) de abril del 2026 (dos mil veintiséis), relativo a las iniciativas con Proyectos de Decreto, Por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Materia de Igualdad Sustantiva, Perspectiva de Género, Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Erradicación de la brecha salarial, por razones de género. - - - - -

SEGUNDO. En dicha sesión del 28 (veintiocho) de abril del dos mil veintiséis (2026), se ordenó que se enviara a los Ayuntamientos del Estado para que estos manifestaran su sentir, en favor o en contra, en cumplimiento a los dispuesto en los artículos 196 y 197 de la Constitución Local, así como los artículos 159 y 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado. - - - - -

TERCERO. En virtud de la Acción de Inconstitucionalidad 03/2022, el Tribunal Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, dictó sentencia en la que dispone que, el procedimiento legislativo para escuchar de forma debida el sentir de los Ayuntamientos será a partir de las bases siguientes: - - - a) Una vez que los ayuntamientos reciban el expediente de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia del Congreso del Estado, se deberá turnar de manera inmediata a la Comisión de Reglamentación del Ayuntamiento. - - - - - b) Realizando lo anterior, se deberá convocar a dicha Comisión con por lo menos (24) veinticuatro horas de anticipación, incluyendo el asunto en el orden del día y circulando de manera previa el dictamen en cuestión a todas las personas integrantes de la Comisión de Reglamentos. - - - - - c) Concluido lo anterior, el día de la sesión se deberá verificar el quórum legal que exige la ley para sesionar válidamente. - - - - - d) En la sesión de cabildo, se deberá levantar constancia de su desarrollo en donde se describirán los asuntos tratados; la presentación del dictamen de la Comisión de Reglamentación; la deliberación en su caso de los municipios para manifestar y votar, por separado, el sentir, a favor o en contra, de la reforma constitucional local por cada uno de los apartados del proyecto del Decreto de que se trata; así como la transcripción íntegra de

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

las intervenciones de sus integrantes y los acuerdos tomados, lo cual deberá anexarse íntegramente al apéndice del acta de cabildo. -----

e) Realizado lo anterior, se deberá asentar fehacientemente los resultados de la votación, en lo general y en lo particular, de cada apartado del Proyecto de Decreto de reforma y el sentido del voto de cada integrante del Cabildo, así como los votos particulares que puedan emitirse; -----

f) Finalmente, se deberá ordenar la divulgación de la sesión de cabildo en la Gaceta del Municipio y su notificación inmediata al Congreso del Estado. -----

OPINIÓN DEL AYUNTAMIENTO: -----

PRIMERO. Una vez expuestos los antecedentes, lo dispuesto en los artículos 67, 194 párrafo 2, 196 y 197 de la Constitución Local, en relación con el 159 y 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y los artículos 32, 36, 87, 98, 99 y 105, fracción V, 107 y 113 Bis-1, del Código Municipal para el Estado, así como los puntos establecidos en la sentencia emitida por el Tribunal Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza dentro de la acción de inconstitucionalidad local 03/2022 se procede a emitir las motivaciones que originaron el sentir de este Ayuntamiento. ---

SEGUNDO. Que se recibió en este Ayuntamiento el expediente con fecha de 04 (cuatro) de mayo del dos mil 2026 (veintiséis), de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia del Congreso del Estado, el cual fue turnado en su oportunidad a la Comisión de Reglamentación. -----

TERCERO. Que se emitió y circuló la convocatoria para que la citada Comisión sesionara a la brevedad, atendiendo a que esta debería ser al menos con 24 horas de anticipación. -----

CUARTO. Que una vez convocada, la Comisión sesionó, contando con el quórum legal que exige la ley para que esta sea válida, y emitió el Dictamen respectivo. -----

QUINTO. Con relación al punto anterior, en dicho Dictamen se emitieron las siguientes deliberaciones por cada uno de los apartados de los proyectos de Decreto, como se transcribe a continuación: -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

PROYECTO DE DECRETO



SALA DE REGIDORES
Municipio de Parras, Coahuila

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL QUE SE EXPRESA EL SENTIR DEL AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, REFERENTE AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS "ALIANZA COAHUILA" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON LA POTENCIA DE LA DIPUTADA LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE IGUALDAD SUBSTANTIVA, PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS Y ERRADICACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL, POR RAZONES DE GÉNERO.

Siendo las 09:00 horas del día 05 de mayo del 2026, reunidos las y los integrantes de la Comisión de Reglamentación del R. Ayuntamiento de Parras, con el objetivo de estudiar de forma delimitada el sentir del Ayuntamiento, en relación al expediente enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza referente al Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y los Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, con la potencia de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Materia de Igualdad Substantiva, Perspectiva de Género, Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Erradicación de la brecha salarial, por razones de género.

se desarrolló la presente reunión a partir del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Estudio, análisis y en su caso dictaminación, en el que se expresa el sentir del Ayuntamiento en relación al expediente enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza referente al Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y los Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, con la potencia de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Materia de Igualdad Substantiva, Perspectiva de Género, Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Erradicación de la brecha salarial, por razones de género.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.



SALA DE REGIDORES
Municipio de Parras, Coahuila

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día el C. JOSE DE JESUS ALVAREZ GARCIA secretario de la presente Comisión, preside el debate y ha confirmado la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión.
Regidora KARLA MIREYA ORTA RANGEL presidenta
Regidor JOSE DE JESUS ALVAREZ GARCIA secretario
Regidora ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO
Regidora NORMA ANGELICA PUENTE MONSIVAS
Regidor FERNANDO LEBLANC GONZALEZ VAZQUEZ

Confirmada la asistencia, la C. KARLA MIREYA ORTA RANGEL presidenta de la Comisión eleva el quórum legal para el desarrollo de la sesión.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acto seguido se dio lectura al orden del día, sometiéndose a votación, resultando su aprobación por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En atención a que la misma fue leída con anterioridad entre los presentes, los integrantes se acordó dispensar la lectura íntegra de la de la Sesión anterior y se aprobó por unanimidad su contenido y alcances.

4. Estudio, análisis y en su caso dictaminación, en el que se expresa el sentir del Ayuntamiento en relación al expediente enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza referente al Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y los Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, con la potencia de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Materia de Igualdad Substantiva, Perspectiva de Género, Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Erradicación de la brecha salarial, por razones de género.

En uso de la voz la Presidenta de esta Comisión dio
Toda vez que el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y los Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, con la potencia de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Materia de Igualdad Substantiva, Perspectiva de Género, Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Erradicación de la brecha salarial, por razones de género.

PROYECTO DE DECRETO

Enrique Mejia P.

[illegible]

Norma Puente

Norma Puente

Admission card

Normen Rechte

Demaris

Paul Galt



Runy.

Adriana Calderin

Enrique Mejía P

Jose Trinidad Garcia

ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS



SALA DE REGIDORES Municipio de Panas, Coahuila

En sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el día trece de mayo del dos mil veintiséis, en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Municipio de Panas, Coahuila, a las once horas de la mañana, comparecieron los señores Regidores: *[Nombres de los regidores]*, quienes, con el voto en bloque, aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
2. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
3. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
4. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
5. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
6. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
7. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
8. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
9. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
10. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Adriana Caldera Norma Ruiz

[Firma]



SALA DE REGIDORES Municipio de Panas, Coahuila

En sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el día trece de mayo del dos mil veintiséis, en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Municipio de Panas, Coahuila, a las once horas de la mañana, comparecieron los señores Regidores: *[Nombres de los regidores]*, quienes, con el voto en bloque, aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
2. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
3. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
4. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
5. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
6. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
7. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
8. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
9. Se aprobó el acta de la sesión anterior.
10. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Adriana Caldera Norma Ruiz

[Firma]

[Firma]

Norma Ruíz

[Firma]

[Firma]

Adriana Caldera

[Firma]

[Firma]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

[illegible]

Enrique Mejía P.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SALA DE REGIDORES
Municipio de Párras, Coahuila

ORDEN DEL DIA	FECHA	HORA	LUGAR	PRESENCIA	ASISTENCIA	OPINION	CONVENCION	OTROS
1.								
2.								
3.								
4.								
5.								
6.								
7.								
8.								
9.								
10.								
11.								
12.								
13.								
14.								
15.								
16.								
17.								
18.								
19.								
20.								
21.								
22.								
23.								
24.								
25.								
26.								
27.								
28.								
29.								
30.								
31.								
32.								
33.								
34.								
35.								
36.								
37.								
38.								
39.								
40.								
41.								
42.								
43.								
44.								
45.								
46.								
47.								
48.								
49.								
50.								
51.								
52.								
53.								
54.								
55.								
56.								
57.								
58.								
59.								
60.								
61.								
62.								
63.								
64.								
65.								
66.								
67.								
68.								
69.								
70.								
71.								
72.								
73.								
74.								
75.								
76.								
77.								
78.								
79.								
80.								
81.								
82.								
83.								
84.								
85.								
86.								
87.								
88.								
89.								
90.								
91.								
92.								
93.								
94.								
95.								
96.								
97.								
98.								
99.								
100.								

Adriana Caldera

Norma Renteria

Norma Renteria

SALA DE REGIDORES
Municipio de Párras, Coahuila

ORDEN DEL DIA	FECHA	HORA	LUGAR	PRESENCIA	ASISTENCIA	OPINION	CONVENCION	OTROS
1.								
2.								
3.								
4.								
5.								
6.								
7.								
8.								
9.								
10.								
11.								
12.								
13.								
14.								
15.								
16.								
17.								
18.								
19.								
20.								
21.								
22.								
23.								
24.								
25.								
26.								
27.								
28.								
29.								
30.								
31.								
32.								
33.								
34.								
35.								
36.								
37.								
38.								
39.								
40.								
41.								
42.								
43.								
44.								
45.								
46.								
47.								
48.								
49.								
50.								
51.								
52.								
53.								
54.								
55.								
56.								
57.								
58.								
59.								
60.								
61.								
62.								
63.								
64.								
65.								
66.								
67.								
68.								
69.								
70.								
71.								
72.								
73.								
74.								
75.								
76.								
77.								
78.								
79.								
80.								
81.								
82.								
83.								
84.								
85.								
86.								
87.								
88.								
89.								
90.								
91.								
92.								
93.								
94.								
95.								
96.								
97.								
98.								
99.								
100.								

Adriana Caldera

Norma Renteria

[Signature]
Enrique Mejía P.

[Signature]

Doña Trinidad García
kayd.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parías, Coahuila

[Faint text and signatures in the official act form]

[Handwritten signature: Adriana Calderón]

[Handwritten signature: Norma Puente]

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parías, Coahuila

[Faint text and signatures in the official act form]

[Handwritten signature: Adriana Calderón]

[Handwritten signature: Norma Puente]

[Signature]

[Signature] Norma Puente

[Signature]

Adriana Calderón

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Enrique Mejía P

[Signature]

[Signature]
Lore Trinitas Garcia

ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parras, Coahuila

[Faint text of the act, mostly illegible due to scan quality]

[Signatures and initials on the right side of the page]

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parras, Coahuila

[Faint text of the act, mostly illegible due to scan quality]

[Signatures and initials on the right side of the page]

[Signature]
Norma Duarte

[Signature]
Adriana Caldera

[Signature]

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SALA DE REGIDORES Municipio de Parras, Coahuila	
REGIDOR Nombre: <i>Enrique Mejía P</i> Apellido: <i>P</i> Resolución: <i>Enrique Mejía P</i>	REGIDOR Nombre: <i>Norma Puente</i> Apellido: <i>Puente</i> Resolución: <i>Norma Puente</i>
REGIDOR Nombre: <i>Adriana Caldera</i> Apellido: <i>Caldera</i> Resolución: <i>Adriana Caldera</i>	REGIDOR Nombre: <i>Norma Puente</i> Apellido: <i>Puente</i> Resolución: <i>Norma Puente</i>
REGIDOR Nombre: <i>Adriana Caldera</i> Apellido: <i>Caldera</i> Resolución: <i>Adriana Caldera</i>	REGIDOR Nombre: <i>Norma Puente</i> Apellido: <i>Puente</i> Resolución: <i>Norma Puente</i>
REGIDOR Nombre: <i>Adriana Caldera</i> Apellido: <i>Caldera</i> Resolución: <i>Adriana Caldera</i>	REGIDOR Nombre: <i>Norma Puente</i> Apellido: <i>Puente</i> Resolución: <i>Norma Puente</i>

Jose Trinidad Cueva

2

Enrique Mejía P.

Jose Trinidad Carrero



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SALA DE REGIDORES Municipio de Parras, Coahuila	
<i>Adriana Calderin</i>	<i>Adriana Calderin</i>
<i>Norme Puente</i>	<i>Norme Puente</i>
<i>Adriana Calderin</i>	<i>Adriana Calderin</i>
<i>Norme Puente</i>	<i>Norme Puente</i>
<i>Adriana Calderin</i>	<i>Adriana Calderin</i>
<i>Norme Puente</i>	<i>Norme Puente</i>

Norme Puente
Adriana Calderin
Adriana Calderin
Norme Puente
Adriana Calderin
Norme Puente
Adriana Calderin
Norme Puente

Enrique Mejía P

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parás, Coahuila

PRIMERA

SEGUNDA

TERCERA

CUARTA

QUINTA

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parás, Coahuila

PRIMERA

SEGUNDA

TERCERA

CUARTA

QUINTA

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parás, Coahuila

PRIMERA

SEGUNDA

TERCERA

CUARTA

QUINTA



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

[illegible]

Enrique Mejías D.

2



9

Jose Trinidad Garcia



Wonne Poets

James

Penelope



Adriana Caldera

ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS



SALA DE REGIDORES Municipio de Parras, Coahuila

La Comisión de Reglamentación del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, emite su opinión en sentido afirmativo respecto de la reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Materia de Igualdad Sustantiva, Perspectiva de Género, Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Erradicación de la brecha salarial, por razones de género.

El Ayuntamiento manifiesta su conformidad respecto de la reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante los cuales se pretende que todas las personas deben recibir el mismo trato y tener las mismas oportunidades de desarrollo sin importar sus condiciones personales, por lo que ninguna, por esas circunstancias, debe ser excluida ni tratada injustamente.

El Ayuntamiento coincide con el propósito de la reforma, al considerar que se trata de derechos transversales que trascienden todo el orden jurídico mexicano y que por su carácter intangible, no pueden ser suspendidos ni restringidos bajo ninguna circunstancia. Se insiste al Estado la obligación de remover los obstáculos estructurales que perpetúan las desigualdades históricas basadas en cualquiera de las categorías constitucionales prohibidas. Esto, porque el núcleo duro de estos derechos radica en la exigencia de que el Estado garantice un trato igualitario y libre de discriminación en el diseño, aplicación e interpretación de las normas, así como en la implementación de políticas públicas.

Por lo anterior, el Ayuntamiento expresa su acuerdo y respaldo a la reforma, reconociendo que la misma se orienta en la protección de derechos y combatir la desigualdad en beneficio de todas las personas en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En lo general y en lo particular

Nombre	A favor	En contra	Abstención	Firma
KARLA MIREYA ORTA RANGEL	x			
JOSE DE JESUS ALVAREZ GARCIA	x			
ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO	x			
NORMA ANGELICA PUENTE MONSIVAIS	x			
FERNANDO ESTEBAN GONZALEZ VAZQUEZ	x			



SALA DE REGIDORES Municipio de Parras, Coahuila

Acuerdo número 55 (CINCUENTA Y CINCO)

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se acuerda por unanimidad someter ante el Cabildo del Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza para su lectura, discusión y, en su caso, aprobación el presente Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sesagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y los Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, del partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, con la personería de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Nolasco. Por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Materia de Igualdad Sustantiva, Perspectiva de Género, Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Erradicación de la brecha salarial, por razones de género.

5. Asistió Generales
No hay ausentes generales.

6. Clausura de la sesión
Concluida la sesión, se da por terminada la sesión siendo las 10:42 (diez horas con 42 (cuarenta y dos) minutos del día Miércoles 25 de Mayo del 2026).

COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

FIRMAS

KARLA MIREYA ORTA RANGEL
PRESIDENTA

JOSE DE JESUS ALVAREZ GARCIA
SECRETARIO

ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO

NORMA ANGELICA PUENTE MONSIVAIS

FERNANDO ESTEBAN GONZALEZ VAZQUEZ

... (fin de la transcripción) ...



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

La Comisión de Reglamentación del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, emite su opinión en sentido afirmativo Por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Materia de Igualdad Sustantiva, Perspectiva de Género, Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Erradicación de la brecha salarial, por razones de género. El Ayuntamiento coincide con el propósito de la reforma, al considerar que se trata de derechos transversales que trascienden todo el orden jurídico mexicano y que, por su carácter intangible, no pueden ser suspendidos ni restringidos bajo ninguna circunstancia. Se impone al Estado la obligación de remover los obstáculos estructurales que perpetúan las desigualdades históricas basadas en cualquiera de las categorías constitucionales prohibidas. Ello, porque el núcleo duro de estos derechos radica en la exigencia de que el Estado garantice un trato igualitario y libre de discriminación en el diseño, aplicación e interpretación de las normas, así como en la implementación de políticas públicas. ----- Una vez leído lo anterior, voy a someterlo a votación. En lo general y en lo particular. -----

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
FERNANDO OROZCO LARA PRESIDENTE MUNICIPAL	X		
KAREN LUCERO SEGURA PADILLA SÍNDICA DE MAYORÍA	X		
JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ SÍNDICO DE MINORÍA	X		
FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ PRIMER REGIDOR	X		

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

RAQUEL CANO RODRÍGUEZ SEGUNDA REGIDORA	X		
JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA TERCER REGIDOR	X		
KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ CUARTA REGIDORA	X		
JESÚS DURÁN SAMANIEGO QUINTO REGIDOR	X		
NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS SEXTA REGIDORA	X		
RENÉ LOZANO GARCÍA SÉPTIMO REGIDOR	X		
KARLA MIREYA ORTA RANGEL OCTAVA REGIDORA	X		
ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ NOVENA REGIDORA	X		
ADRIANA GUADALUPE CALDERA, APARICIO DÉCIMA REGIDORA	X		
ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ DÉCIMO PRIMER REGIDOR	X		



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

Procediéndose a formular el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO NÚMERO 250 (DOSCIENTO CINCUENTA)

Primero. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la norma y los criterios dictados por el Tribunal Constitucional Local, se emite la presente opinión que refleja el sentir del ayuntamiento en concordancia con lo deliberado por el Cabildo en este punto del orden del día a razón de lo siguiente: - - - - -
Reforma Constitucional: Opinión favorable en lo general y en lo particular. - - - - -

Segundo. Comuníquese el presente acuerdo a la Secretaría del Ayuntamiento para los trámites legales a que haya lugar. - - - - -

Tercero. Publíquese en la Gaceta Municipal. - - - - -

Cuarto. Expídase la certificación correspondiente y con ella tórnese al H. Congreso del Estado para los trámites legales que correspondan. - - - - -

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sexto punto. - Asuntos generales. - - - - -

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. -

Declaratoria de clausura de la Cuadragésima Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código en cita. - - - - -

Con lo anterior se dio por terminada la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:18 (siete horas con dieciocho minutos) del día 13 (trece) de mayo de 2026 (dos mil veintiséis), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. - - - - -

ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA



FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL



FERNANDO ESTEBAN
GONZÁLEZ VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR



RAQUEL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA



JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ
GARCÍA
TERCER REGIDOR



KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR



JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR



NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA



RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR



KARLA MIREYA ORTA
RANGEL
OCTAVA REGIDORA



ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA



ADRIANA GUADALUPE
CALDERA APARICIO
DÉCIMA REGIDORA



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

Enrique Mejía P
ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA
PÉREZ

**DÉCIMO PRIMER
REGIDOR**

Karen Lucero Segura
KAREN LUCERO SEGURA
PADILLA

SÍNDICA DE MAYORÍA

José Trinidad García
JOSÉ TRINIDAD GARCÍA
LÓPEZ

SÍNDICO DE MINORÍA

Edgar Arturo García
EDGAR ARTURO GARCÍA
ALMANZA

**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CINCO CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:30 (siete horas con treinta minutos) del día 13 (trece) de mayo del 2026 (dos mil veintiséis) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----
Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. --
Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente.
Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----
Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----
Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -
Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. ----
Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente.

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del mismo Código, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CINCO
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, por estar en elaboración. -

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la suscripción de un convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación de alumbrado público, semáforos y otras, que celebran por una parte, Comisión Federal de Electricidad (CFE) representada por el C. Luis Alonso Valdés Dávila, en su carácter de (funcionario con poder suficiente). -----

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la suscripción de un convenio de colaboración para promover mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes del programa desarrollo forestal sustentable para el bienestar 2026, que celebran la comisión nacional forestal, representada en este acto por la C. Nereyda Nathalie Cruz Maldonado, en su carácter de titular de oficina de representación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo sucesivo "LA CONAFOR". En beneficio del Ejido La Casita de la Cuesta. -----

SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la suscripción de un convenio de colaboración para promover mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes del programa desarrollo forestal sustentable para el bienestar 2026, que celebran la Comisión Nacional Forestal, representada en este acto por la C. Nereyda Nathalie Cruz Maldonado, en su carácter de titular de oficina de representación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo sucesivo "LA CONAFOR". En beneficio del Ejido el Capulín. -----

OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la suscripción de un convenio de subrogación para la prestación de servicios de rehabilitación física y educación especial e integral, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial y el Centro de Rehabilitación Integral en el Estado, a quien en lo sucesivo se le denomina "DIF Coahuila". -----

NOVENO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la suscripción del Convenio denominado "Pacto Coahuila 2026: Adecuada Transición a una Jornada Laboral de cuarenta horas". -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CINCO
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

DÉCIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la intención que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la firma de un contrato de comodato de inmueble entre el municipio de Parras, Coahuila y la Profesora Margarita Loera Leza, directora del Instituto de Desarrollo Docente, Investigación, Evaluación y Certificación (IDDIEC) Coahuila. -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la suscripción del Convenio de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a quien en lo sucesivo se les denominará "La Secretaría", representada por su titular, el Lic. Oscar Pimentel González, con la participación del titular del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Ing. Saúl Garduño Ramírez; y por la otra parte, el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza. -----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la o no autorización a presentar el Informe de Actividades realizadas del 01 de enero al 30 de abril del ejercicio fiscal 2026, que presenta la Contraloría Municipal, esto para dar cumplimiento al artículo 132, párrafo segundo del Código Municipal. -----

DÉCIMO TERCER PUNTO. - Asuntos generales. -----

DÉCIMO CUARTO PUNTO. - Declaratoria de clausura. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

ACUERDO NÚMERO 251 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, por estar en elaboración. -----

Enrique Mejía P.

Enrique Mejía P.

Enrique Mejía P.

Enrique Mejía P.

Enrique Mejía P.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CINCO
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 252 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la suscripción de un convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación de alumbrado público, semáforos y otras, que celebran por una parte, Comisión Federal de Electricidad (CFE) representada por el C. Luis Alonso Valdés Dávila, en su carácter de (funcionario con poder suficiente). -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 253 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción de un convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación de alumbrado público, semáforos y otras, que celebran por una parte, Comisión Federal de Electricidad (CFE) representada por el C. Luis Alonso Valdés Dávila y el Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos con la sesión Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la suscripción de un convenio de colaboración para promover mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes del programa desarrollo forestal sustentable para el bienestar 2026, que celebran la comisión nacional forestal, representada en este acto por la C. Nereyda Nathalie Cruz Maldonado, en su carácter de titular de oficina de representación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo sucesivo "LA CONAFOR". En beneficio del Ejido La Casita de la Cuesta. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

Norma Bente

Norma Bente

Norma Bente

Norma Bente

Norma Bente

Adriana caldesa

Adriana caldesa



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CINCO
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

ACUERDO NÚMERO 254 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción de un convenio de colaboración para promover mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes del programa desarrollo forestal sustentable para el bienestar 2026, que celebran la comisión nacional forestal, representada en este acto por la C. Nereyda Nathalie Cruz Maldonado, en su carácter de titular de oficina de representación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo sucesivo "LA CONAFOR" y el Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. En beneficio del Ejido La Casita de la Cuesta. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la suscripción de un convenio de colaboración para promover mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes del programa desarrollo forestal sustentable para el bienestar 2026, que celebran la Comisión Nacional Forestal, representada en este acto por la C. Nereyda Nathalie Cruz Maldonado, en su carácter de titular de oficina de representación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo sucesivo "LA CONAFOR". En beneficio del Ejido el Capulín. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

ACUERDO NÚMERO 255 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción de un convenio de colaboración para promover mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes del programa desarrollo forestal sustentable para el bienestar 2026, que celebran la Comisión Nacional Forestal, representada en este acto por la C. Nereyda Nathalie Cruz Maldonado, en su carácter de titular de oficina de representación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo sucesivo "LA CONAFOR" y el Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. En beneficio del Ejido el Capulín. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos. -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CINCO
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación, que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la suscripción de un convenio de subrogación para la prestación de servicios de rehabilitación física y educación especial e integral, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial y el Centro de Rehabilitación Integral en el Estado, a quien en lo sucesivo se le denomina "DIF Coahuila". - - -

ALCALDE: Sométalo a votación secretario. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** - - - - -

ACUERDO NÚMERO 256 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción de un convenio de subrogación para la prestación de servicios de rehabilitación física y educación especial e integral, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial y el Centro de Rehabilitación Integral en el Estado, a quien en lo sucesivo se le denomina "DIF Coahuila" y el Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Sigamos con la sesión Secretario. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la suscripción del Convenio denominado "Pacto Coahuila 2026: Adecuada Transición a una Jornada Laboral de cuarenta horas". - - - - -

ALCALDE: Sométalo a votación. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** - - - - -

ACUERDO NÚMERO 257 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción del Convenio denominado "Pacto Coahuila 2026: Adecuada Transición a una Jornada Laboral de cuarenta horas". Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la intención que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la firma de un contrato de comodato de inmueble entre el municipio de



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CINCO
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

Parras, Coahuila y la Profesora Margarita Loera Leza, directora del Instituto de Desarrollo Docente, Investigación, Evaluación y Certificación (IDDIEC) Coahuila. -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 258 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** la firma de un contrato de comodato de inmueble entre el municipio de Parras, Coahuila y la Profesora Margarita Loera Leza, directora del Instituto de Desarrollo Docente, Investigación, Evaluación y Certificación (IDDIEC) Coahuila, con una vigencia de seis años, pudiendo rescindir el contrato cuando por necesidad propia del municipio lo requiera. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Pasemos al siguiente punto Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo primer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, para la suscripción del Convenio de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a quien en lo sucesivo se les denominará "La Secretaría", representada por su titular, el Lic. Oscar Pimentel González, con la participación del titular del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Ing. Saúl Garduño Ramírez; y por la otra parte, el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 259 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción del Convenio de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a quien en lo sucesivo se les denominará "La Secretaría", representada por su titular, el Lic. Oscar Pimentel González, con la participación del titular del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Ing. Saúl Garduño Ramírez; y por la otra parte, el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos. -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CINCO
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo segundo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la o no autorización a presentar el Informe de Actividades realizadas del 01 de enero al 30 de abril del ejercicio fiscal 2026, que presenta la Contraloría Municipal, esto para dar cumplimiento al artículo 132, párrafo segundo del Código Municipal. - - -

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Aquí yo sí tengo dos preguntas, no sé si el Contralor me las pueda contestar. Es respecto a las siete carpetas de investigación que se abrieron de quejas, y aparte los oficios que se giraron a los servidores públicos para la presentación de la declaración patrimonial. - - - - -

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): De las carpetas de investigación son de ciudadanos, y el resto de las aperturas carpetas de investigación que son cinco, es por motivo de una auditoría federal, que la auditoría federal te dice cuando te observa, tienes un proceso para solventar, pero por sí o por no, si son peras o son manzanas como se dice coloquialmente, tienes que aperturar la investigación por si es necesario, es un presunto responsable en esa etapa, si fuera responsable se sanciona, es por eso que se abren. - - - - -

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: ¿Y a qué corresponden las observaciones? - - - - -

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): Es de las auditorías federales que se hacen año con año, son las que corresponden a fondo de infraestructura y otra de fortalecimiento, son documentales, ya se enviaron ante la Auditoría Superior de la Federación, el informe se publicó el 20 de febrero y se hicieron las observaciones correspondientes, y se cumplieron. - - - - -

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: ¿Y falta la resolución? - - - - -

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): Sí. - - - - -

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Y respecto a los oficios. - - - - -

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): Se derivan de las quejas también, son los requerimientos que hace la licenciada Marissa, para que se presenten a dar su declaración o presentar sus alegatos contra las partes con las que se están quejando, por así decirlo. - - - - -

RAQUEL CANO RODRÍGUEZ: Nada más para felicitar al Contralor y su equipo por todo el trabajo que han hecho en estos meses. - - - - -

ALCALDE: Sométalo a votación. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 01 (uno) quien se abstuvo de votar; KAREN LUCERO SEGURA PADILLA. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**.

ACUERDO NÚMERO 260 (DOSCIENTOS SESENTA)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la presentación del Informe de Actividades realizadas del 01 de enero al 30 de abril del ejercicio fiscal 2026, que presenta la Contraloría Municipal, esto para dar cumplimiento al artículo 132, párrafo segundo del Código Municipal. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CINCO
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo tercer punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo cuarto punto. - Declaratoria de clausura de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión, el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----
Con lo anterior se dio por terminada la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:52 (siete horas con cincuenta y dos minutos) del día 13 (trece) de mayo de dos mil veintiséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR

RAQUEL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA

JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR

KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR

NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y CINCO
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**


RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR


KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA


ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA

Adriana Caldera
ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMO REGIDOR

Enrique Mejía P.
ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

José Trinidad García
JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA


KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA


EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SEIS
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 11 (once) de junio del 2026 (dos mil veintiséis) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente.

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. --

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. ---

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. -

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SEIS
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del mismo Código, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

----- **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de cabildo. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 2043 girada por la empresa Distribuidora HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "MISCELANEA JESS" ubicado en Barrio Chino #534, colonia Barrio de Perico, de este municipio de parras con el giro de "MISCELANEA". - -

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 1146 girada por la empresa Distribuidora HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "MISCELANEA LA REYNA" ubicado en Venustiano Carranza #50, colonia José G. Madero, de este municipio de parras con el giro de "MISCELANEA". -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SEIS
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 4151 girada por la empresa Distribuidora HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "MISCELANEA CHAROLAIS" ubicado en Manuel García Gutiérrez #17, colonia Ojo de Agua, de este municipio de parras con el giro de "MISCELANEA". -----

OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo a la cesión de derechos del servicio público municipal C-23000999 en su modalidad de Taxi en favor del C. JESÚS MONSIVAIS OLVERA. -----

NOVENO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo a la cesión de derechos del servicio público municipal C-2012118 en su modalidad de Taxi en favor del C. JOSÉ ANTONIO LUNA SERRANO. -----

DÉCIMO PUNTO. - Asuntos Generales. -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - Declaratoria de Clausura. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----
Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 261 (DOSCIENTOS SESENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SEIS
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código en cita; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----
Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 262 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 2043 girada por la empresa Distribuidora HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "MISCELANEA JESS" ubicado en Barrio Chino #534, colonia Barrio de Perico, de este municipio de parras con el giro de "MISCELANEA". -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----
Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SEIS
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ACUERDO NÚMERO 263 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 2043 girada por la empresa Distribuidora HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "MISCELANEA JESS" ubicado en Barrio Chino #534, colonia Barrio de Perico, de este municipio de parras con el giro de "MISCELANEA". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 1146 girada por la empresa Distribuidora HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "MISCELANEA LA REYNA" ubicado en Venustiano Carranza #50, colonia José G. Madero, de este municipio de parras con el giro de "MISCELANEA". -

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----
Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 264 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 1146 girada por la empresa Distribuidora HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "MISCELANEA LA REYNA" ubicado en Venustiano Carranza #50, colonia José G. Madero, de este municipio de parras con el giro de "MISCELANEA". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SEIS
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 4151 girada por la empresa Distribuidora HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "MISCELANEA CHAROLAIS" ubicado en Manuel García Gutiérrez #17, colonia Ojo de Agua, de este municipio de parras con el giro de "MISCELANEA". - - - - -

ALCALDE: sométalo a votación por favor. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** - - - - -

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO NÚMERO 265 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 4151 girada por la empresa Distribuidora HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "MISCELANEA CHAROLAIS" ubicado en Manuel García Gutiérrez #17, colonia Ojo de Agua, de este municipio de parras con el giro de "MISCELANEA". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo a la cesión de derechos del servicio público municipal C-23000999 en su modalidad de Taxi en favor del C. JESÚS MONSIVAIS OLVERA. - - - - -

ALCALDE: sométalo a votación por favor. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** - - - - -



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SEIS
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 266 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la cesión de derechos del servicio público municipal C-23000999 en su modalidad de Taxi en favor del C. JESÚS MONSIVAIS OLVERA. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. --

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno Punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo a la cesión de derechos del servicio público municipal C-2012118 en su modalidad de Taxi en favor del C. JOSÉ ANTONIO LUNA SERRANO. -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 11 (once) en contra 00 (cero) abstención 03 (tres) KARLA MIREYA ORTA RANGEL, ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ, KAREN LUCERO SEGURA PADILLA. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA:** -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 267 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la cesión de derechos del servicio público municipal C-2012118 en su modalidad de Taxi en favor del C. JOSÉ ANTONIO LUNA SERRANO. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. --

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo Punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo Primer punto. - Declaratoria de clausura de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Enrique Mejía P

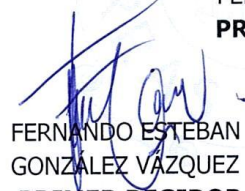
**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SEIS
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código en cita. -----
Con lo anterior se dio por terminada la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:20 (siete horas con veinte minutos) del día 11 (once) de junio de 2026 (dos mil veintiséis), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**



**FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL**



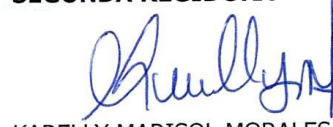
**FERNANDO ESTEBAN
GONZÁLEZ VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR**



**RAQUEL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA**



**JOSÉ DE JESÚS
ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR**



**KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**



**JESÚS DURÁN
SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR**



**NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SEIS
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

KARLA MIREYA ORTA
RANGEL
OCTAVA REGIDORA

ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA

Adriana caldera

ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMA REGIDORA

Enrique Mejía P

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

Jose Trinidad Garcia

JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA

KAREN LUCERO SEGURA
PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA

EDGAR ARTURO GARCÍA
ALMANZA
**SECRETARÍO DEL
AYUNTAMIENTO**

No me pinte



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SIETE
CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:30 (siete horas con treinta minutos) del día 11 (once) de junio del 2026 (dos mil veintiséis) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----
Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. --

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente.

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. ----

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente.

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del mismo Código, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SIETE
CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, por estar en elaboración. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 4050 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "OCHO SNACK BILLAR BAR" ubicado en Viesca #201, colonia Barrio del Refugio, de este Municipio de Parras con el giro de "RESTAURANTE BAR". -

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 3034 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "RESTAURANTE BAR LA ESTRELLA" ubicado en Ramos Arizpe #256, colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "RESTAURANTE BAR". -----

SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 1115 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "D&A" ubicado en Nicolas Bravo #113 BIS, colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELÁNEA". -----

OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; dos relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 1108 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "TACO TORTA LA HUERTA" ubicado en Allende #38, colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "RESTAURANTE". - - -

NOVENO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 1076 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "EL ARQUITO" ubicado en Bravo #41, colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELÁNEA". -----

DÉCIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección,



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SIETE
CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 4079 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "LAS MACIAS" ubicado en Francisco I Madero #15, colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "MINISUPER". -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "MISCELÁNEA LALITO" ubicado en calle Ignacio Zaragoza #300, colonia Barrio del Refugio, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELÁNEA". -----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "MISCELÁNEA FEM" ubicado en calle Bernardo Reyes #16, colonia José G Madero, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELÁNEA". --

DÉCIMO TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "CORDILLERA REAL DE PARRAS" ubicado en Carretera General Cepeda colonia ejido parras II, de este Municipio de Parras con el giro de "EXPENDIO DE VINOS Y LICORES". -----

DÉCIMO CUARTO PUNTO. - Asuntos generales. -----

DÉCIMO QUINTO PUNTO. - Declaratoria de clausura. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

ACUERDO NÚMERO 268 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

Enrique Mejía D

caro

Raul
Jose Trinidad Garcia

Star

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SIETE
CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, por estar en elaboración. -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 269 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 4050 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "OCHO SNACK BILLAR BAR" ubicado en Viesca #201, colonia Barrio del Refugio, de este Municipio de Parras con el giro de "RESTAURANTE BAR".-----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 270 (DOSCIENTOS SETENTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 4050 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "OCHO SNACK BILLAR BAR" ubicado en Viesca #201, colonia Barrio del Refugio, de este Municipio de Parras con el giro de "RESTAURANTE BAR". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos con la sesión Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil;

Star

Norma Ponce

Star

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Star



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SIETE
CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 3034 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "RESTAURANTE BAR LA ESTRELLA" ubicado en Ramos Arizpe #256, colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "RESTAURANTE BAR". -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

ACUERDO NÚMERO 271 (DOSCIENTOS SETENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 3034 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "RESTAURANTE BAR LA ESTRELLA" ubicado en Ramos Arizpe #256, colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "RESTAURANTE BAR". Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 1115 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "D&A" ubicado en Nicolas Bravo #113 BIS, colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELÁNEA". -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

ACUERDO NÚMERO 272 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 1115 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "D&A" ubicado en Nicolas Bravo #113 BIS, colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELÁNEA". Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; dos



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SIETE
CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "LAS MACIAS" ubicado en Francisco I Madero #15, colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "MINISUPER". -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 275 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 4079 girada por la empresa Distribuidora de cerveza HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "LAS MACIAS" ubicado en Francisco I Madero #15, colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "MINISUPER". Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Pasemos al siguiente punto Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo primer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "MISCELÁNEA LALITO" ubicado en calle Ignacio Zaragoza #300, colonia Barrio del Refugio, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELÁNEA". -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 276 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "MISCELÁNEA LALITO" ubicado en calle Ignacio Zaragoza #300, colonia Barrio del Refugio, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELÁNEA". Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo segundo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "MISCELÁNEA FEM" ubicado en calle Bernardo Reyes #16, colonia José G Madero, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELÁNEA". -----

Enrique Mejía P.

Jose Trinidad Carrero

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SIETE
CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 277 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "MISCELÁNEA FEM" ubicado en calle Bernardo Reyes #16, colonia José G Madero, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELÁNEA". Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "CORDILLERA REAL DE PARRAS" ubicado en Carretera General Cepeda colonia Ejido Parras II, de este Municipio de Parras con el giro de "EXPENDIO DE VINOS Y LICORES". -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 278 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "CORDILLERA REAL DE PARRAS" ubicado en Carretera General Cepeda colonia Ejido Parras II, de este Municipio de Parras con el giro de "EXPENDIO DE VINOS Y LICORES". Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos con la sesión. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo cuarto punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo quinto punto. - Declaratoria de clausura de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo

Norma Rentería

Fernando Orozco Lara

Adriana Caldera

Edgar Arturo García Almanza

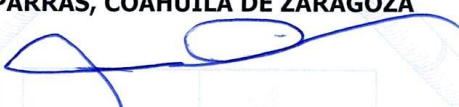


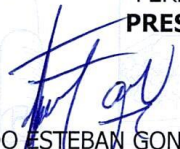
Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SIETE
CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----
Con lo anterior se dio por terminada la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:53 (siete horas con cincuenta y tres minutos) del día 11 (once) de junio de dos mil veintiséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

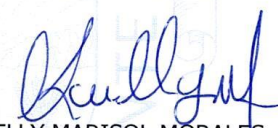
**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**


FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL


FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR


RAQUEL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA


JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR


KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR


JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR


NORMA ANGELICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA


RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR


KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA


ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA


ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMO REGIDOR

ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SIETE
CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

Enrique Mejía P
ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

José Trinidad García
JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA

Karen Lucero
KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA

Edgar Arturo García
EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 22 (veintidós) de julio del 2026 (dos mil veintiséis) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: - - - Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. - Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. ---

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente.

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente mediante videollamada. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del mismo Código, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta la Comisión de Reglamentación sobre el estudio, análisis y en su caso dictaminación, en el que se expresa el sentir del Ayuntamiento en relación al expediente enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza referente al Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se reforma el inciso i) del numeral 3, el inciso c) del numeral 5 y el segundo párrafo del numeral 6 del artículo 27, el artículo 30, el artículo 33, el artículo 66, el artículo 75, la fracción V del artículo 76, el artículo 78, el primer párrafo y la fracción II del artículo 158-K, el numeral 8 de la fracción I del artículo 158-U, el artículo 163, los párrafos primero, tercero y cuarto del artículo 165; y se adicionan las fracciones VII y VIII al artículo 20, un segundo párrafo al artículo 32,



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

las fracciones V y VI al artículo 36, un tercer párrafo al artículo 45, un segundo párrafo a la fracción XXIV y la fracción XXIV Bis al artículo 67, la fracción VIII al artículo 76 y un segundo párrafo al artículo 192, todos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentan las Diputadas y Diputados integrantes de los grupos parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido de Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática. -----

SEXTO PUNTO. — Asuntos generales. -----

SÉPTIMO PUNTO. Declaratoria de clausura. Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO NÚMERO 279 (DOSCIENTOS SETENTA Y
NUEVE)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del citado Código; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. --

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria. -----

Enrique Mejía D.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ALCALDE: Sométalo a votación por favor, Secretario. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Pronunciándose el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO NÚMERO 280 (DOSCIENTOS OCHENTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta la Comisión de Reglamentación sobre el estudio, análisis y en su caso dictaminación, en el que se expresa el sentir del Ayuntamiento en relación al expediente enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza referente al Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se reforma el inciso i) del numeral 3, el inciso c) del numeral 5 y el segundo párrafo del numeral 6 del artículo 27, el artículo 30, el artículo 33, el artículo 66, el artículo 75, la fracción V del artículo 76, el artículo 78, el primer párrafo y la fracción II del artículo 158-K, el numeral 8 de la fracción I del artículo 158-U, el artículo 163, los párrafos primero, tercero y cuarto del artículo 165; y se adicionan las fracciones VII y VIII al artículo 20, un segundo párrafo al artículo 32, las fracciones V y VI al artículo 36, un tercer párrafo al artículo 45, un segundo párrafo a la fracción XXIV y la fracción XXIV Bis al artículo 67, la fracción VIII al artículo 76 y un segundo párrafo al artículo 192, todos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentan las Diputadas y Diputados integrantes de los grupos parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido de Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática. - - - - -

SENTIR DEL AYUNTAMIENTO: De conformidad a lo establecido en los artículos 84 a 101 del Código Municipal para el Estado de



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

Coahuila sobre el principio de deliberación parlamentaria que se exige para los procesos de reforma constitucional, se emite lo siguiente: ----- **ANTECEDENTES:** -----

PRIMERO. El Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia con fecha del 30 (treinta) de junio del dos mil veintiséis (2026), relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se reforma el inciso i) del numeral 3, el inciso c) del numeral 5 y el segundo párrafo del numeral 6 del artículo 27, el artículo 30, el artículo 33, el artículo 66, el artículo 75, la fracción V del artículo 76, el artículo 78, el primer párrafo y la fracción II del artículo 158-K, el numeral 8 de la fracción I del artículo 158-U, el artículo 163, los párrafos primero, tercero y cuarto del artículo 165; y se adicionan las fracciones VII y VIII al artículo 20, un segundo párrafo al artículo 32, las fracciones V y VI al artículo 36, un tercer párrafo al artículo 45, un segundo párrafo a la fracción XXIV y la fracción XXIV Bis al artículo 67, la fracción VIII al artículo 76 y un segundo párrafo al artículo 192, todos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presentan las Diputadas y Diputados integrantes de los grupos parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido de Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática. -----

SEGUNDO. En dicha sesión del del 30 (treinta) de junio del dos mil veintiséis (2026), se ordenó que se enviara a los Ayuntamientos del Estado para que estos manifestaran su sentir, en favor o en contra, en cumplimiento a los dispuesto en los artículos 196 y 197 de la Constitución Local, así como los artículos 159 y 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado. -----

TERCERO. En virtud de la Acción de Inconstitucionalidad 03/2022, el Tribunal Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, dictó sentencia en la que dispone que, el procedimiento legislativo para escuchar de forma debida el sentir de los Ayuntamientos será a partir de las bases siguientes: -----

a) Una vez que los ayuntamientos reciban el expediente de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia del Congreso del Estado, se deberá turnar de manera inmediata a la Comisión de Reglamentación del Ayuntamiento. -----

b) Realizando lo anterior, se deberá convocar a dicha Comisión con por lo menos (24) veinticuatro horas de anticipación, incluyendo el asunto en el orden del día y circulando de manera previa el dictamen

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

en cuestión a todas las personas integrantes de la Comisión de Reglamentos. -----

c) Concluido lo anterior, el día de la sesión se deberá verificar el quórum legal que exige la ley para sesionar válidamente. -----

d) En la sesión de cabildo, se deberá levantar constancia de su desarrollo en donde se describirán los asuntos tratados; la presentación del dictamen de la Comisión de Reglamentación; la deliberación en su caso de los munícipes para manifestar y votar, por separado, el sentir, a favor o en contra, de la reforma constitucional local por cada uno de los apartados del proyecto del Decreto de que se trata; así como la transcripción íntegra de las intervenciones de sus integrantes y los acuerdos tomados, lo cual deberá anexarse íntegramente al apéndice del acta de cabildo. -----

e) Realizado lo anterior, se deberá asentar fehacientemente los resultados de la votación, en lo general y en lo particular, de cada apartado del Proyecto de Decreto de reforma y el sentido del voto de cada integrante del Cabildo, así como los votos particulares que puedan emitirse; -----

f) Finalmente, se deberá ordenar la divulgación de la sesión de cabildo en la Gaceta del Municipio y su notificación inmediata al Congreso del Estado. -----

OPINIÓN DEL AYUNTAMIENTO: -----

PRIMERO. Una vez expuestos los antecedentes, lo dispuesto en los artículos 67, 194 párrafo 2, 196 y 197 de la Constitución Local, en relación con el 159 y 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y los artículos 32, 36, 87, 98, 99 y 105, fracción V, 107 y 113 Bis-1, del Código Municipal para el Estado, así como los puntos establecidos en la sentencia emitida por el Tribunal Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza dentro de la acción de inconstitucionalidad local 03/2022 se procede a emitir las motivaciones que originaron el sentir de este Ayuntamiento. -----

SEGUNDO. Que se recibió en este Ayuntamiento el expediente con fecha de 06 (seis) de julio del dos mil veintiséis (2026), de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia del Congreso del Estado, el cual fue turnado en su oportunidad a la Comisión de Reglamentación. -----

TERCERO. Que se emitió y circuló la convocatoria para que la citada Comisión sesionara a la brevedad, atendiendo a que esta debería ser al menos con 24 horas de anticipación. -----

ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parras, Coahuila

PARRAS
es todo tuyo.

6. Clausura de la Sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día el Regidor JOSE DE JESUS ALVAREZ GARCIA y secretario de la presente Comisión, procedió al pase de lista confirmando la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión.
Regidora KARLA MIREYA ORTA RANGEL presidenta
Regidor JOSE DE JESUS ALVAREZ GARCIA secretario
Regidora ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO
Regidora NORMA ANGELICA PUENTE MONSIVAS
Regidor FERNANDO ESTEBAN GONZALEZ VAZQUEZ

Confirmada la asistencia, la C. KARLA MIREYA ORTA RANGEL presidenta de la Comisión declaró el quórum legal para el desarrollo de la sesión.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
Acto seguido se dio lectura al orden del día, sometiéndose a votación, resultando su aprobación por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
En atención a que la misma fue circulada con anterioridad entre las personas integrantes se acordó dispensar la lectura íntegra de la de la Sesión Anterior y se aprobó por unanimidad su contenido y alcances.

4. Estudio, análisis y en su caso dictaminación, en el que se expresa el sentir del Ayuntamiento en relación al expediente enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza referente al Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y los Diputados de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, así como de la Fracción Parlamentaria "Evaristo Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia electoral, de reconfiguración de la integración de los Ayuntamientos del Estado y techo presupuestal legislativo.

En uso de la voz la(e) Presidencia(s) de esta Comisión dijo:
Toda vez que el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y los Diputados de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, así como de la Fracción Parlamentaria "Evaristo Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia electoral, de reconfiguración de la integración de los Ayuntamientos del Estado y techo presupuestal legislativo.

Calle Coronel Isidro Treviño s/n, esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro, C.P. 27980, Parras, Coahuila de Zaragoza. Tel: (842) 422 0014

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parras, Coahuila

PARRAS
es todo tuyo.

techo presupuestal legislativo, se pone a consideración para la votación de esta Comisión en los términos siguientes:

PROYECTO DE DECRETO

El Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, en uso de sus facultades, emite el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

El Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, en uso de sus facultades, emite el siguiente:

Calle Coronel Isidro Treviño s/n, esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro, C.P. 27980, Parras, Coahuila de Zaragoza. Tel: (842) 422 0014



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

CUARTO. Que una vez convocada, la Comisión sesionó, contando con el quórum legal que exige la ley para que esta sea válida, y emitió el Dictamen respectivo. - - - - -

QUINTO. Con relación al punto anterior, en dicho Dictamen se emitieron las siguientes deliberaciones por cada uno de los apartados de los proyectos de Decreto, como se transcribe a continuación: - - - - -

PROYECTO DE DECRETO



SALA DE REGIDORES
Municipio de Parras, Coahuila

PARRAS
es todo tuyo.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARRAS DE LA FUENTE, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL QUE SE EXPRESA EL SENTIR DEL AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA REFERENTE AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS "ALIANZA COAHUILA" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "EVARISTO PÉREZ ARREOLA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA ELECTORAL, DE RECONFIGURACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y TECHO PRESUPUESTAL LEGISLATIVO.

Siendo las 11:30 horas del día 08 de Julio del 2026, reunidos las y los integrantes de la Comisión de Reglamentación del R. Ayuntamiento de Parras, con el objetivo de expresar de forma cabal el sentir del Ayuntamiento, en relación al expediente enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza referente al Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y los Diputados de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, así como de la Fracción Parlamentaria "Evaristo Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia electoral, de reconfiguración de la integración de los Ayuntamientos del Estado y techo presupuestal legislativo, se desarrolló la presente reunión a partir del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Estudio, análisis y en su caso dictaminación, en el que se expresa el sentir del Ayuntamiento en relación al expediente enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza referente al Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y los Diputados de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, así como de la Fracción Parlamentaria "Evaristo Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia electoral, de reconfiguración de la integración de los Ayuntamientos del Estado y techo presupuestal legislativo.
5. Asuntos Generales.

Calle Coronel Isidro Treviño s/n, esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro, C.P. 27980, Parras, Coahuila de Zaragoza, Tel. (842) 422 0014



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

que quienes ejerzan funciones públicas cuenten con un perfil congruente con los principios de legalidad, integridad, responsabilidad y respeto a los derechos humanos. -----

Asimismo, el Ayuntamiento estima que la armonización de diversos preceptos constitucionales contribuye al fortalecimiento del funcionamiento de las instituciones del Estado, favoreciendo una administración pública más eficiente, transparente y orientada al interés general. -----

Por lo anterior, el Ayuntamiento expresa su conformidad con la reforma propuesta, al considerar que fortalece el marco constitucional del Estado, promueve una administración pública íntegra y reafirma el compromiso de Coahuila con la protección de los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la consolidación de instituciones confiables al servicio de la ciudadanía. -----

Una vez leído lo anterior, voy a someterlo a votación. En lo general y en lo particular.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
FERNANDO OROZCO LARA PRESIDENTE MUNICIPAL	X		
KAREN LUCERO SEGURA PADILLA SÍNDICA DE MAYORÍA	X		
JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ SÍNDICO DE MINORÍA	X		
FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ PRIMER REGIDOR	X		
RAQUEL CANO RODRÍGUEZ SEGUNDA REGIDORA	X		
JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA TERCER REGIDOR	X		
KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ CUARTA REGIDORA	X		

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

JESÚS DURÁN SAMANIEGO QUINTO REGIDOR	X		
NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS SEXTA REGIDORA	X		
RENÉ LOZANO GARCÍA SÉPTIMO REGIDOR	X		
KARLA MIREYA ORTA RANGEL OCTAVA REGIDORA	X		
ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ NOVENA REGIDORA	X		
ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO DÉCIMA REGIDORA	X		
ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ DÉCIMO PRIMER REGIDOR	X		

Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 281 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO)

Primero. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la norma y los criterios dictados por el Tribunal Constitucional Local, se emite la presente opinión que refleja el sentir del ayuntamiento en concordancia con lo deliberado por el Cabildo en este punto del orden del día a razón de lo siguiente: -----
Reforma Constitucional: Opinión favorable en lo general y en lo particular. -----

Segundo. Comuníquese el presente acuerdo a la Secretaría del Ayuntamiento para los trámites legales a que haya lugar. -----

Tercero. Publíquese en la Gaceta Municipal. -----

Cuarto. Expídase la certificación correspondiente y con ella tórnese al H. Congreso del Estado para los trámites legales que correspondan. -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

... (fin de la transcripción) ...

La Comisión de Reglamentación del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, emite su opinión en sentido afirmativo respecto de la reforma el inciso i) del numeral 3, el inciso c) del numeral 5 y el segundo párrafo del numeral 6 del artículo 27, el artículo 30, el artículo 33, el artículo 66, el artículo 75, la fracción V del artículo 76, el artículo 78, el primer párrafo y la fracción II del artículo 158-K, el numeral 8 de la fracción I del artículo 158-U, el artículo 163, los párrafos primero, tercero y cuarto del artículo 165; y se adicionan las fracciones VII y VIII al artículo 20, un segundo párrafo al artículo 32, las fracciones V y VI al artículo 36, un tercer párrafo al artículo 45, un segundo párrafo a la fracción XXIV y la fracción XXIV Bis al artículo 67, la fracción VIII al artículo 76 y un segundo párrafo al artículo 192 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

La Comisión de Reglamentación del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, emite su opinión en sentido afirmativo respecto de la iniciativa que presentan las Diputadas y los Diputados de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, así como de la Fracción Parlamentaria "Evaristo Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia electoral, de reconfiguración de la integración de los Ayuntamientos del Estado y techo presupuestal legislativo. -----

El Ayuntamiento considera que las modificaciones propuestas representan un avance importante en el fortalecimiento del marco constitucional del Estado, al armonizar diversas disposiciones con los principios de legalidad, transparencia, igualdad y protección de los derechos humanos, consolidando instituciones públicas más sólidas y acordes con las necesidades actuales de la sociedad coahuilense. - De manera particular, el Ayuntamiento reconoce la relevancia de incorporar como requisito de elegibilidad para el acceso a cargos de elección popular y al servicio público que las personas no cuenten con sentencia firme por la comisión de delitos que atenten contra la vida, la integridad corporal, la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual, la violencia familiar, la violencia política contra las mujeres en razón de género, ni tengan la calidad de personas deudoras alimentarias morosas. Estas medidas fortalecen la confianza ciudadana en las instituciones y privilegian



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parras, Coahuila

PARRAS
Es todo tuyo.

NORMA ANGELICA PUEENTE MONSIVAIS	X			
FERNANDO ESTEBAN GONZALEZ VAZQUEZ	X			

Acuerdo numero 61 (SESENTA Y UNO)

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se acuerda por unanimidad someter ante el Cabildo del H. Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza para su lectura, discusión y, en su caso, aprobación el presente Dictamen emitido por esta Comisión de Reglamentación en el que se expresa el sentir del Ayuntamiento en relación al expediente enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza referente al Dictamen de la Comisión de Gobernación, Estado de Coahuila de Zaragoza, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y los Diputados de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, así como de la Fracción Parlamentaria "Evaristo Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia electoral, de reconfiguración de la integración de los Ayuntamientos del Estado y techo presupuestal legislativo.

5. Asuntos Generales.
No se trataron asuntos generales.

6. Clausura de la sesión.
Concluidos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 12:30 (doce) horas con 30 (treinta) minutos del día Miércoles 08 de julio del 2026.

COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

FIRMAS

KARLA MIREYA ORTA RANGEL
PRESIDENTA

JOSE DE JESUS ALVAREZ GARCIA
SECRETARIO

Calle Coronel Isidro Treviño s/n, esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro, C.P. 27980, Parras, Coahuila de Zaragoza, Tel: (842) 422 0014

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parras, Coahuila

PARRAS
Es todo tuyo.

ADRIANA GILHAI LIDE CALDERA APARICIO

NORMA ANGELICA PUEENTE MONSIVAIS

FERNANDO ESTEBAN GONZALEZ VAZQUEZ

Calle Coronel Isidro Treviño s/n, esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro, C.P. 27980, Parras, Coahuila de Zaragoza, Tel: (842) 422 0014

Enrique Mejia P.

Jose Trinidad Garcia

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parras, Coahuila

PARRAS
es todo tuyo.

[Text of the act follows in columns]

[Signatures: Norma Puente, Adilana Caldera]

Calle Coronel Isidro Treviño s/n, esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro, C.P. 27980, Parras, Coahuila de Zaragoza, Tel: (842) 422 0014

SALA DE REGIDORES
Municipio de Parras, Coahuila

PARRAS
es todo tuyo.

[Text of the act follows in columns]

[Signatures: Norma Puente, Adilana Caldera]

Calle Coronel Isidro Treviño s/n, esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro, C.P. 27980, Parras, Coahuila de Zaragoza, Tel: (842) 422 0014

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sexto punto. - Asuntos generales. - - - - -

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Declaratoria de clausura de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. - - - - -

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del citado Código. - - - - -

Con lo anterior se dio por terminada la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:29 (siete horas con veintinueve minutos) del día 22 (veintidós) de julio de 2026 (dos mil veintiséis), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. - - - - -

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

**FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**FERNANDO ESTEBAN
GONZÁLEZ VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR**

**RAQUEL CANO RODRIGUEZ
SEGUNDA REGIDORA**

**JOSÉ DE JESÚS ALVAREZ
GARCÍA
TERCER REGIDOR**

**KARELLY MARISOL
MORALES VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**


JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR


NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA

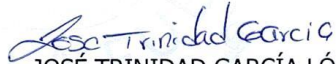

RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR


KARLA MIREYA ORTA
RANGEL
OCTAVA REGIDORA


ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA

ADRIANA GUADALUPE
CALDERA APARICIO
DÉCIMA REGIDORA


ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
**DÉCIMO PRIMER
REGIDOR**


JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA


KAREN LUCERO SEGURA
PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA


EDGAR ARTURO GARCÍA
ALMANZA
**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:30 (siete horas treinta minutos) del día 22 (veintidós) de julio del 2026 (dos mil veintiséis) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: - - - Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente.

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. --

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente.

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente mediante videollamada. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----
En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del mismo Código, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria por estar en elaboración. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la presentación del avance de gestión financiera Municipal del segundo trimestre que comprenden del periodo abril-junio del 2026. -----

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; respecto al informe de avance de gestión financiera del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento, mismo que ya fue previamente aprobado en la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de SIMAS Parras. -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo a las renovaciones de concesiones de taxis vencidas el 06 de marzo de 2026. -----

OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo a la cesión de derechos del servicio público municipal C-23001299 en su modalidad de Taxi en favor de la C. MAYRA VILLEGAS MUÑOZ. -----

NOVENO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo al fraccionamiento denominado "Viñas del Señoral". -----

DÉCIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para suscribir un convenio de colaboración para la operación del modelo de ecosistema de bienestar CMT a través de las vertientes de gestión en inversión pública y social y de impulso a grupos comunitarios que celebran la Congregación Mariana Trinitaria A.C. y el Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza. -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no autorización a la propuesta que presente el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para que el Ayuntamiento adquiera un terreno de 1.5 hectáreas hasta 2 hectáreas de superficie y con un techo financiero de hasta \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) como presupuesto limite, esto derivado de la necesidad de contar con espacios dignos, accesibles y adecuados para la inhumación de cadáveres. -----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 4151 girada por la empresa Distribuidora HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "EL UNICO" ubicado en Prolongación Morelos #528, colonia Barrio del Refugio, de este municipio de parras con el giro de "DEPOSITO". -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

DÉCIMO TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "DEPOSITO SAN JUDAS" ubicado en calle Puebla #312, Colonia Vidriera de este municipio, con el giro de "DEPOSITO". -----

DÉCIMO CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "VID 33" ubicado en calle Barbarita Madero de Garza #119, Colonia Miramar de este municipio, con el giro de "Restaurant Bar". -----

DÉCIMO QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "MISCELANEA ZAPATA" ubicado en Circuito del Agave #103, Colonia Hacienda de Guadalupe de este municipio, con el giro de "MISCELANEA CON VENTA DE BEBIDA DE ALCOHOL". ---

DÉCIMO SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "EL RETOÑO" ubicado en calle Oscar Flores Tapia #34 con Degollado, de la zona centro de este municipio, con el giro de "RESTAURANTE". -----

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "PESCADOS Y MARISCO PACHUCA HNOS" ubicado en calle Viesca #29 colonia centro de este municipio, con el giro de "RESTAURANTE". -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

DÉCIMO OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "MISCELÁNEA LA CIUADELA" ubicado en calle Evaristo Madero #114 de la colonia Ciudadela de este municipio, con el giro de "MISCELÁNEA CON VENTA DE ALCOHOL". -----

DÉCIMO NOVENO PUNTO. - Asunto Generales. -----

VIGÉSIMO PUNTO. - Declaratoria de Clausura. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (ceró) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 282 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. - **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código en cita; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria por estar en elaboración. -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ALCALDE: Sométalo a votación por favor, Secretario. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO NÚMERO 283 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la presentación del avance de gestión financiera Municipal del segundo trimestre que comprenden del periodo abril-junio del 2026.

ALCALDE: sométalo a votación por favor. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 13 (trece) en contra 00 (cero) abstención 01 (uno) **ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ.** Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -

**ACUERDO NÚMERO 284 (DOSCIENTOS OCHENTA Y
CUATRO)**

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la presentación del avance de gestión financiera Municipal del segundo trimestre que comprenden del periodo abril-junio del 2026. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; respecto al informe de avance de gestión financiera del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento, mismo que ya fue previamente aprobado en la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de SIMAS Parras. -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a 10 (diez) en contra 00 (cero) abstención 04 (cuatro) **ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, KAREN LUCERO SEGURA PADILLA, KARELLY MARISOL MORALES VAZQUEZ y KARLA MIREYA ORTA RANGEL.** Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 285 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la presentación del avance de gestión financiera del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. --

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. ---

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo a las renovaciones de concesiones de taxis vencidas el 06 de marzo de 2026. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: antes de que lo votemos considero que debemos exigirles a los taxistas que compren carros nuevos, no se modelos del 2017 o 2018 en adelante. -----

ALCALDE: Si eso ya viene deben ser modelos del 2019 en adelante, también importante comenta que hay dos opciones que sea por 30 años o porque 15 años estas renovaciones, lo ideal serían 30 para evitar trámites burocráticos. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Y si se hacen ajustes como los vehículos que deben de ser de determinado modelo en adelante aplica como quiera la revisión. -----

JESUS DURAN SAMANIEGO: los precios en los vehículos eléctricos están a la par con precios con vehículos de gasolina. -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**
ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: considero que por 15 años
esta bien. -----
KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Como quiera es un periodo
amplio. -----

Nº	NOMBRE	CONCESION
1	ARTURO RAMIREZ CASTRO	2011060
2	PATRICIA ARACELI ALVAREZ PACHICANO	2011068
3	PATRICIA ARACELI ALVAREZ PACHICANO	2011069
4	EDUARDO ALBERTO ALVAREZ CERDA	2011062
5	PABLO ROBLES AGUIRRE	2011077
6	FEDERICO LOPEZ RIOS	2011056
7	FEDERICO LOPEZ RIOS	2011074
8	EDUARDO ALBERTO ALVAREZ CERDA	2011065
9	DAVID DAVILA GARCIA	23000799
10	JUAN MANUEL ORTIZ MORALES	2011088
11	JOSE BENITO SANDOVAL RAMIREZ	2011064
12	RODRIGO ALEJANDRO MORALES MONTOYA	2011085
13	CARLOS RODOLFO SECA GUERRERO	2011059
14	HOMERO MEDRANO TERAN	2011083
15	RAFAEL ALEMAN JUAREZ	2011079
16	RICARDO NAVARRO ACOSTA	2011081
17	RAUL PORFIRIO CHACON ARCINIEGA	2011084
18	JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ CHAVEZ	2011071
19	RAMON LUNA GUERRERO	2011072
20	KARLA YADIRA AYALA CISNEROS	2011089
21	PEDRO RODOLFO VEGA REYNA	2011054
22	JUAN ANTONIO RODRIGUEZ NUÑEZ	2011075
23	RAMON TORRES SANTIBAÑEZ	2011092
24	NORMA ARACELY NUÑEZ PEREZ	2011082
25	JESUS AYALA ESPINOSA	2011055
26	MARTIN TORRES JARAMILLO	2011067
27	ANDRES ALVARADO ALEMAN	2011058
28	YESICA MARGARITA MEDOZA CASTILLO	2011090
29	JOSE ANSUNCION GAMEZ ENRIQUEZ	2011076
30	JUAN JOSE LOZANO CADENA	2011061
31	MARIA DE JESUS BUENTELLO HERNANDEZ	2011070

ALCALDE: Secretario sométalo a votación por favor. -----
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a
someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo
procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00
(cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 286 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos las renovaciones de concesiones de servicio Público en modalidad taxis, para ser nuevamente operadas por un periodo de 15 años, con el propósito de atender la demanda de transporte público (taxi) en beneficio de la ciudadanía. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo a la cesión de derechos del servicio público municipal C-23001299 en su modalidad de Taxi en favor de la C. MAYRA VILLEGAS MUÑOZ. -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -

ACUERDO NÚMERO 287 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la cesión de derechos del servicio público municipal C-23001299 en su modalidad de Taxi de la C. MARÍA GUADALUPE HERRERA GONZÁLEZ, en favor de la C. MAYRA VILLEGAS MUÑOZ. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo,

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

Obras y Movilidad; relativo al fraccionamiento denominado "Viñas del Señoral". -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por

UNANIMIDAD: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -

ACUERDO NÚMERO 288 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la entrega de las licencias del fraccionamiento denominado "Viñas del Señoral". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila.

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para suscribir un convenio de colaboración para la operación del modelo de ecosistema de bienestar CMT a través de las vertientes de gestión en inversión pública y social y de impulso a grupos comunitarios que celebran la Congregación Mariana Trinitaria A.C. y el Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza. - -

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: este convenio en que consiste, no lo entendí. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: es una asociación que de apoyo a los municipios en determinadas áreas a través de estudios. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: ¿cuánto le va a costar al municipio? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: es sin costo. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: tienen diferentes programas en distintos rubros, como materiales de construcción o útiles escolares, donde los consiguen a precios más accesibles en apoyo a entes públicos o particulares. -----

RENE LOZANO GARCÍA: nosotros vamos a servir como ventanilla para gestionar este tipo de apoyos para con la ciudadanía. -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -

ACUERDO NÚMERO 289 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción de un convenio de colaboración para la operación del modelo de ecosistema de bienestar CMT a través de las vertientes de gestión en inversión pública y social y de impulso a grupos comunitarios que celebran la Congregación Mariana Trinitaria A.C., a quien en lo sucesivo se le denominara "Congregación" representada por el Ing. Rubén David Leyva Mendoza, y por la otra parte el Gobierno Municipal de Parras, Coahuila de Zaragoza, representado por el licenciado Fernando Orozco Lara en su carácter de Presidente Municipal. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal, Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo primer punto.

Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no autorización a la propuesta que presente el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para que el Ayuntamiento adquiera un terreno de 1.5 hectáreas hasta 2 hectáreas de superficie y con un techo financiero de hasta \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) como presupuesto limite, esto derivado de la necesidad de contar con espacios dignos, accesibles y adecuados para la inhumación de cadáveres. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: me gustaría saber como se determino el techo financiero de 4.5 millones para 1.5 hectáreas o hasta 2 hectáreas, ya se compararon precios de terrenos. ---

ALCALDE: lo que se esta viendo son terrenos lo mas metido a la mancha urbana, para sacar un promedio de precios y decir hasta donde se puede negociar. -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: va a ser a través de una adquisición con recursos públicos, se va a llevar a cabo a través de licitaciones públicas o como sería el medio. -----

TESOSRERO MUNICIPAL: sería de acuerdo a los montos y lo que marque la ley de adquisiciones, ya con techo financiero limite, lo que se haría sería un proceso de análisis y de búsqueda. ---

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: me hubiese gustado que se hiciera una licitación o convocatoria donde la gente ofrezca sus predios. -----

TESOSRERO MUNICIPAL: aún no se hace la compra. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: como dice dijo la compañera sindico, en compra de las camionetas, ustedes ya traían mas o menso que tipo de camionetas de iban a comprar y cuanto costaban, pqr eso me hubiese gustado que antes de aprobar esto hubiéramos visto terrenos. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: por el destino que va a tener este terreno, todos estamos de acuerdo en que el que tenemos este sobre pasado, en lo que no estoy de acuerdo es que esto es un cheque en blanco, ya no van a llegar a decirnos después, estos son los estudios, terrenos, medidas y colindancias, lo ideal es que como cabildo aprobáramos ya un terreno en especifico con el precio que se consideren que es justo. -----

ALCALDE: este tipo de proyectos no es como nosotros digamos, para poder tener una licencia de funcionamiento de un panteón son muchos permisos de varias dependencias que deben darnos el visto bueno y dar el siguiente paso. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: si alcalde por lo mismo una vez que se cumpla ya con todos los requisitos previos, podemos decir tenemos estos terrenos que cumplen con los requisitos y poder elegir el mas adecuado. -----

TESOSRERO MUNICIPAL: apenas vamos a empezar con ese proceso, como en lo de Banobras se autorizan techos financieros esto es similar. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: es muy diferente una maquinaria, porque ahí se tiene una referencia, en el terreno varia porque no sabemos ubicación y en cuanto se va a comprar, el estudio debe ser previo a iniciar una compra de terreno, que se consideren opciones, quisiera que previo a esto, se tuviera un estudio para la opción de lo que se va a comprar. -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: si la verdad se ocupa el panteón, pero y siento que se hubiese presentado de otra forma esto de comprar y si difiero esto de comprar, me voy a abstener en este punto. -----

JESUS DURAN SAMANIEGO: me preocupa por los terrenos en efecto son caros, yo preferiría por el precio se tuviera ya un terreno ubicado, aunque cueste más. -----

ALCALDE: denme oportunidad de utilizar es cantidad porque al no tener un límite se van a disparar los precios, -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: funciona de los dos lados porque si el terreno es de 2 a 2.5 millones, pero ven que la oferta es de 4.5 pues en eso lo van a querer ofertar. -----

RAQUEL CANO RODRIGUEZ: veo la necesidad del terreno para el panteón. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: no nos hacemos fuera de la razón de que se necesita. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: de que se necesita lo comentábamos en la sesión que tuvimos la semana pasada. ---

RENE LOZANO GARCÍA: más que sujetos al precio lo estamos a las reglas de operación. -----

ANA NANCY VELEZ PÉREZ: para agregar lo que dice el compañero, si conocemos algún terreno que lo propongamos, y me adelanto a que posteriormente traerán a cabildo cual será el terreno que se va a adquirir. -----

JOSE TRINIDAD LÓPEZ GARCÍA: ya no sería así, ya lo comento miguel al no tener opciones no se puede votar, yo también me voy a abstener. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: yo traigo un párrafo que se podría agregar. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: no veo necesario agregar nada no cambia el sentido, como dice rene tiene especificaciones el terreno, cuando encuentren uno como dice don chuy o incluso sale mas barato pues no habría inconveniente. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: yo pienso igual que el síndico. -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 08 (ocho) en contra 04 (cuatro) KAREN LUCERO SEGURA PADILLA, KARELLY MARISOL MORALES VAZQUEZ, JESUS DURAN SAMANIEGO, KARLA MIREYA

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ORTA RANGEL, abstención 02 (dos), ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, JOSE TRINIDAD LÓPEZ GARCÍA. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 290 (DOSCIENTOS NOVENTA)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la adquisición por parte del Ayuntamiento de un terreno de 1.5 hectáreas hasta 2 hectáreas de superficie y con un techo financiero de hasta \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para contar con espacios dignos, accesibles y adecuados para la inhumación de cadáveres. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: **Décimo segundo punto.** - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo al cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 4151 girada por la empresa Distribuidora HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "EL UNICO" ubicado en Prolongación Morelos #528, colonia Barrio del Refugio, de este municipio de parras con el giro de "DEPOSITO". -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 291 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el cambio de cambio de licencia, comodatario y nombre genérico de la licencia LEBA 4151 girada por la empresa Distribuidora HEINEKEN MÉXICO del negocio denominado "EL UNICO" ubicado en Prolongación Morelos #528, colonia Barrio del Refugio, de este municipio de parras con el giro de "DEPOSITO". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo tercer punto.

Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "DEPOSITO SAN JUDAS" ubicado en calle Puebla #312, Colonia Vidriera de este municipio, con el giro de "DEPOSITO". - - - - -

ALCALDE: sométalo a votación por favor. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO NÚMERO 292 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "DEPOSITO SAN JUDAS" ubicado en calle Puebla #312, Colonia Vidriera de este municipio, con el giro de "DEPOSITO". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo Cuarto Punto.

Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "VID 33" ubicado en calle Barbarita Madero de Garza #119, Colonia Miramar de este municipio, con el giro de "Restaurant Bar". - - - -

ALCALDE: sométalo a votación por favor. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 293 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "VID 33" ubicado en calle Barbarita Madero de Garza #119, Colonia Miramar de este municipio, con el giro de "Restaurant Bar". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. --

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo Quinto Punto.

Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "MISCELANEA ZAPATA" ubicado en Circuito del Agave #103, Colonia Hacienda de Guadalupe de este municipio, con el giro de "MISCELANEA CON VENTA DE BEBIDA DE ALCOHOL". -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 294 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "MISCELANEA ZAPATA" ubicado en Circuito del Agave #103, Colonia Hacienda de Guadalupe de este municipio, con el giro de "MISCELANEA CON VENTA DE BEBIDA DE ALCOHOL". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila.

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. --

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo Sexto Punto. -



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "EL RETOÑO" ubicado en calle Oscar Flores Tapia #34 con Degollado, de la zona centro de este municipio, con el giro de "RESTAURANTE".

ALCALDE: sométalo a votación por favor. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO NÚMERO 295 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "EL RETOÑO" ubicado en calle Oscar Flores Tapia #34 con Degollado, de la zona centro de este municipio, con el giro de "RESTAURANTE". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo Séptimo Punto.

Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "PESCADOS Y MARISCO PACHUCA HNOS" ubicado en calle Viesca #29 colonia centro de este municipio, con el giro de "RESTAURANT". - - - - -

ALCALDE: sométalo a votación por favor. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: - - - - -

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

ACUERDO NÚMERO 296 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "PESCADOS Y MARISCO PACHUCA HNOS" ubicado en calle Viesca #29 colonia centro de este municipio, con el giro de "RESTAURANT". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo Octavo Punto.

Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "MISCELÁNEA LA CIUADELA" ubicado en calle Evaristo Madero #114 de la colonia Ciudadela de este municipio, con el giro de "MISCELÁNEA CON VENTA DE ALCOHOL". -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 297 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "MISCELÁNEA LA CIUADELA" ubicado en calle Evaristo Madero #114 de la colonia Ciudadela de este municipio, con el giro de "MISCELÁNEA CON VENTA DE ALCOHOL". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo Noveno punto. -

Asuntos generales. **ALCALDE:** Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. - **SECRETARIO DEL**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS
AYUNTAMIENTO: Vigésimo punto. - Declaratoria de clausura de
la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria; por lo que también se da**

fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----
Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO
OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado
EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA, conforme a lo dispuesto
por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila
de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en
términos del artículo 98 del Código en cita. -----
Con lo anterior se dio por terminada la Cuadragésima Quinta Sesión
Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de
Zaragoza, siendo las 08:15 (ocho horas con quince) del día 22
(veintidós) de julio de 2026 (dos mil veintiséis), firmando al margen
y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo,
acordándolo así para la debida constancia. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

**FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**FERNANDO ESTEBAN
GONZALEZ VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR**

**RAQUEL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA**

**JOSÉ DE JESÚS
ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR**

**KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL VEINTIDÓS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS



JESÚS DURÁN
SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR



SEXTA REGIDORA



RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR



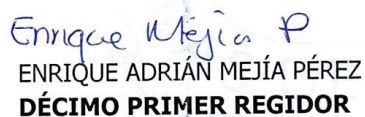
KARLA MIREYA ORTA
RANGEL
OCTAVA REGIDORA



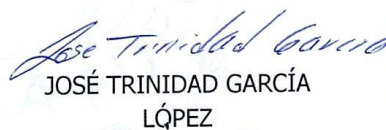
ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA



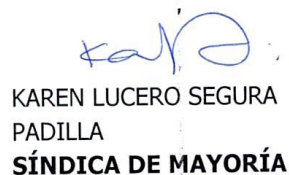
ADRIANA GUADALUPE
CALDERA APARICIO
DÉCIMA REGIDORA



ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR



JOSÉ TRINIDAD GARCÍA
LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA



KAREN LUCERO SEGURA
PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA



EDGAR ARTURO GARCÍA
ALMANZA
**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 25 (veinticinco) de agosto del 2026 (dos mil veintiséis) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----
Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----
Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. --
Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente.
Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----
Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----
Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. --
Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. ----
Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente vía videollamada. -----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente.

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del mismo Código, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

Enrique Mejía P

ad
kayad
kayad
kayad
kay

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al proyecto de tarifas y costos para el ejercicio fiscal 2027 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento, mismo que ya fue previamente aprobado por el Consejo en su Décima Sexta Sesión Ordinaria. -----

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, sobre el Proyecto del Presupuesto de Ingresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, para el ejercicio fiscal 2027, previamente aprobado por el Consejo del mismo, en la Décima Sexta Sesión Ordinaria. -----

SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, para el ejercicio fiscal 2027, previamente aprobado por el Consejo del mismo, en la Décima Sexta Sesión Ordinaria. -----

OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a las adiciones al Plan Anual Municipal para el Desarrollo de Parras, mismo que ya fue previamente aprobado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, en su Sexta Sesión Ordinaria. -----

NOVENO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al informe de actividades realizadas por la Contraloría Municipal, correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, esto para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 132 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

DÉCIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo al fraccionamiento denominado "Valle de Guadalupe". -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - Asuntos generales. -----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. - Declaratoria de clausura. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Para comentarles, que en virtud que ayer en la previa de cabildo se llegó a un acuerdo de retirar el noveno punto del orden del día. Entonces, a efecto de modificar el orden del día, si le parece bien Alcalde, Síndicos y Regidores, lo someto a votación. - - Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14

Nombre punto

ad
kayad
kayad
kay



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

(catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:**

ACUERDO NÚMERO 298 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la modificación del orden del día que regirá la presente sesión. -----

Entonces, si les parece bien, les leo el orden del día modificado. -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al proyecto de tarifas y costos para el ejercicio fiscal 2027 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento, mismo que ya fue previamente aprobado por el Consejo en su Décima Sexta Sesión Ordinaria. -----

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, sobre el Proyecto del Presupuesto de Ingresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, para el ejercicio fiscal 2027, previamente aprobado por el Consejo del mismo, en la Décima Sexta Sesión Ordinaria. -----

SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, para el ejercicio fiscal 2027, previamente aprobado por el Consejo del mismo, en la Décima Sexta Sesión Ordinaria. -----

OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a las adiciones al Plan Anual Municipal para el Desarrollo de Parras, mismo que ya fue previamente aprobado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, en su Sexta Sesión Ordinaria. -----

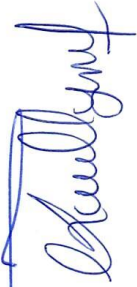
NOVENO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo al fraccionamiento denominado "Valle de Guadalupe". -----

DÉCIMO PUNTO. - Asuntos generales. -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - Declaratoria de clausura. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

Enrique Mejía P.



Jose Trinidad Garcia

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS
ACUERDO NÚMERO 299 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 300 (TRECIENTOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al proyecto de tarifas y costos para el ejercicio fiscal 2027 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento, mismo que ya fue previamente aprobado por el Consejo en su Décima Sexta Sesión Ordinaria. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 11 (once), en contra 00 (cero), quienes se abstuvieron de votar 03 (tres); KAREN LUCERO SEGURA PADILLA, KARLA MIREYA ORTA RANGEL y ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por

MAYORÍA: -----



Adriana Caldera








Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 301 (TRESCIENTOS UNO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos las tarifas y costos para el ejercicio fiscal 2027 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos con la sesión Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Sexto punto. Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, sobre el Proyecto del Presupuesto de Ingresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, para el ejercicio fiscal 2027, previamente aprobado por el Consejo del mismo, en la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), quienes se abstuvieron de votar 02 (dos); KAREN LUCERO SEGURA PADILLA y ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA:** -----

ACUERDO NÚMERO 302 (TRESCIENTOS DOS)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos el Presupuesto de Ingresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, para el ejercicio fiscal 2027. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, para el ejercicio fiscal 2027, previamente aprobado por el Consejo del mismo, en la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), quienes se abstuvieron de votar 02 (dos); KAREN LUCERO SEGURA PADILLA y ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA:** -----

ACUERDO NÚMERO 303 (TRESCIENTOS TRES)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos el Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, para el ejercicio fiscal 2027. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos. -----

Enrique Vieja R

kaf

Chulguaf

A

P

Jose Trinidad Garcia

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a las adiciones al Plan Anual Municipal para el Desarrollo de Parras, mismo que ya fue previamente aprobado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, en su Sexta Sesión Ordinaria.

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

ACUERDO NÚMERO 304 (TRESCIENTOS CUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos las adiciones al Plan Anual Municipal para el Desarrollo de Parras. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

2A FASE DE PROPUESTA DE INVERSION FAISMUN 2026 QUE SE SOMETE A
CONSIDERACION DEL COPLADEM PARA SU EJECUCION

No.	Tipo de obra	Nombre de la obra	Colonia	Long.	M2	No. Benef.
DRENAJE						
1	RED DE DRENAJE SANITARIO	CALLE SIN NOMBRE ENTRE BLVD. PALMERAS Y HACIA EL NORTE	PALMERAS	465		60
ALUMBRADO						
2	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO CALLE YUCATAN	HACIENDA DEL ROSARIO	90		40
ELECTRIFICACION						
3	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	CALLE "SIN NOMBRE" ENTRE CALLES CALZADA DEL MARQUEZ Y PRIMERA	AMP. BARRIO DEL REFUGIO	90		28
BANQUETAS						
4	BANQUETAS	CONSTRUCCION DE BANQUETA DE CONCRETO HORMIGON EN CALZADA DEL MARQUEZ	PARRAS	900	1,350	600
PAVIMENTACION DE CALLES						
5	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA DE CALLE ZARAGOZA	ANTIGUA GUAYALERA	132	1,188	300
6	PAVIMENTACION ASFALTICA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN BACHEO AISLADO	PARRAS			3,000
OTROS PROYECTOS						
7	PANTEON	CONSTRUCCION DE PANTEON MUNICIPAL	PARRAS			10,000

ALCALDE: Sigamos con la sesión. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo al fraccionamiento denominado "Valle de Guadalupe". -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), quien se abstuvo de votar 01 (uno); ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -----

ACUERDO NÚMERO 305 (TRESCIENTOS CINCO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos el fraccionamiento denominado "Valle de Guadalupe". Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Pasemos al siguiente punto Secretario. -----

P

Norma Rente

P

Adriana Caldera

P



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo primer punto. - Declaratoria de clausura de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. - -

Con lo anterior se dio por terminada la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:16 (siete horas con dieciséis minutos) del día 25 (veinticinco) de agosto de dos mil veintiséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

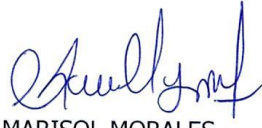
**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**


**FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL**


**FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR**


**RAQUEL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA**


**JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR**


**KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**


**JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR**


**NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA**

ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS


RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR


KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA


ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA

Adriana Caldera
ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMO REGIDOR

Enrique Mejía P
ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

José Trinidad García
JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA


KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA


EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y UNO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:30 (siete horas treinta minutos) del día 25 (veinticinco) de agosto del 2026 (dos mil veintiséis) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. ---

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. -

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. --

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. -----

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente mediante videollamada. -----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente.

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como

Enrique Mejía P

Enrique Mejía P

Jose Trinidad Garcia

Jose Trinidad Garcia

Jose Trinidad Garcia

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y UNO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del mismo Código, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria por estar en elaboración. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo a la cesión de derechos del servicio público municipal C-23005999 en su modalidad de Taxi en favor del C. BERNARDO PEREZ MARQUEZ. -----

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo a las renovaciones de las concesiones del servicio público de taxi C-2011052 de ALONDRA VIRIDIANA REYNOSA VERASTEGUI, C-2011078 de EMANUEL ALBERTO ESPARZA GALLARDO y C-2011051 de ADRIANA KARINA VIELMA VIELMA, las cuales contaban con prórroga para ser renovadas. -----

SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "**GRANERO**" ubicado en calle Calzada del Márquez #607, Zona Centro, de este

Norma Rente

Norma Rente

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Adriana Caldera



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y UNO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

Municipio de Parras con el giro de "RESTAURANT BAR". - - - - -

OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "**DEPOSITO MARTINEZ**" ubicado en Ejido El Porvenir, de este Municipio de Parras con el giro de "DEPOSITO". - - - - -

NOVENO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "**MISCELANEA LA ENVIDIA**" ubicado en Ejido Piedra Blanca, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELANEA CON VENTA DE ALCOHOL". - - - - -

DÉCIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "**MISCELANEA 2 HERMANOS**" ubicado en calle Circuito de la VID #43, en colonia Barrios II, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELANEA". - - - - -

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "**EL DESOBEDIENTE**" ubicado en calle Santa Catarina #4, en colonia Barrio del Sombrerito, de este Municipio de Parras con el giro de "EXPENDIO". - - - - -

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "**ESTANQUILLO DELICIAS**" ubicado en calle Morelos y Falcon #63, en colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "ABARROTES". - - - - -

DÉCIMO TERCER PUNTO. - Asunto Generales. - - - - -

DÉCIMO CUARTO PUNTO. - Declaratoria de Clausura. - - - - -

Enrique Mejía P

Adriana Caldera
Jose Trinidad Garcia

Ruben

Norma Puente

Enrique Mejía

Adriana Caldera

Jose Trinidad Garcia

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y UNO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 306 (TRESCIENTOS SEIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código en cita; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria por estar en elaboración. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 12 (doce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 307 (TRESCIENTOS SIETE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y UNO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

Cabildo. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo a la cesión de derechos del servicio público municipal C-23005999 en su modalidad de Taxi en favor del C. BERNARDO PEREZ MARQUEZ. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 308 (TRESCIENTOS OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la cesión de derechos del servicio público municipal C-23005999 en su modalidad de Taxi de ELVIA GUADALUPE ACUÑA GARCÍA, en favor del C. BERNARDO PEREZ MARQUEZ. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la aprobación al Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad; relativo a las renovaciones de las concesiones del servicio público de taxi C-2011052 de ALONDRA VIRIDIANA REYNOSA VERASTEGUI, C-2011078 de EMANUEL ALBERTO ESPARZA GALLARDO y C-2011051 de ADRIANA KARINA VIELMA VIELMA, las cuales contaban con prórroga para ser renovadas. -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y UNO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 309 (TRESCIENTOS NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos las renovaciones de las concesiones del servicio público municipal de taxi, C-2011052 de ALONDRA VIRIDIANA REYNOSA VERASTEGUI, C-2011078 de EMANUEL ALBERTO ESPARZA GALLARDO y C-2011051 de ADRIANA KARINA VIELMA VIELMA. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "**GRANERO**" ubicado en calle Calzada del Márquez #607, Zona Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "RESTAURANT BAR". -----

ALCALDE: Sométalo a votación secretario: -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 310 (TRESCIENTOS DIEZ)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "**GRANERO**" ubicado en calle Calzada del Márquez #607, Zona Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "RESTAURANT BAR". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y UNO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado **"DEPOSITO MARTINEZ"** ubicado en Ejido El Porvenir, de este Municipio de Parras con el giro de "DEPOSITO". -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 13 (trece) en contra 00 (cero) abstención 01 (uno) de la Sexta Regidora, NORMA ANGELICA PUENTE MONSIVAIS. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 311 (TRESCIENTOS ONCE)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado **"DEPOSITO MARTINEZ"** ubicado en Ejido El Porvenir, de este Municipio de Parras con el giro de "DEPOSITO". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado **"MISCELANEA LA ENVIDIA"** ubicado en Ejido Piedra Blanca, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELANEA CON VENTA DE ALCOHOL". -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y UNO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

ACUERDO NÚMERO 312 (TRESCIENTOS DOCE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado **"MISCELANEA LA ENVIDIA"** ubicado en Ejido Piedra Blanca, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELANEA CON VENTA DE ALCOHOL". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado **"MISCELANEA 2 HERMANOS"** ubicado en calle Circuito de la VID #43, en colonia Barrios II, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELANEA". -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 313 (TRESCIENTOS TRECE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado **"MISCELANEA 2 HERMANOS"** ubicado en calle Circuito de la VID #43, en colonia Barrios II, de este Municipio de Parras con el giro de "MISCELANEA". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y UNO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo primer punto. Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado **"EL DESOBEDIENTE"** ubicado en calle Santa Catarina #4, en colonia Barrio del Sombrerete, de este Municipio de Parras con el giro de "EXPENDIO". -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 314 (TRESCIENTOS CATORCE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado **"EL DESOBEDIENTE"** ubicado en calle Santa Catarina #4, en colonia Barrio del Sombrerete, de este Municipio de Parras con el giro de "EXPENDIO". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo segundo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil; relativo a la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado **"ESTANQUILLO DELICIAS"** ubicado en calle Morelos y Falcon #63, en colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "ABARROTES". -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Cuando es el giro de abarrotes y venta de alcohol, no sería lo correcto que fuera abarrotes con venta de alcohol, así como a las misceláneas cuando son con venta como el punto anterior. -----

ALCALDE: Si agrégaselo secretario y le evitamos un problema al ciudadano. -----

Enrique Mejía P

Adriana Caldera
Jose Trinidad Garcia

A. A.

Raul

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y UNO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

KARLA MIREYA ORTA RANGEL: si porque en el punto nueve si dice Miscelánea la Envidia, miscelánea con venta de alcohol. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: por ejemplo, nos podemos meter en problemas porque hay muchas tiendas de abarrotes, y esta es abarrotes con venta de alcohol. -----

ALCALDE: sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce) en contra 00 (cero) abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 315 (TRESCIENTOS QUINCE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia para venta de bebidas alcohólicas por parte del negocio denominado "**ESTANQUILLO DELICIAS**" ubicado en calle Morelos y Falcon #63, en colonia Centro, de este Municipio de Parras con el giro de "ABARROTES CON VENTA DE ALCOHOL". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

RENE LOZANO GARCIA: Se sobre entiende, se sobre entiende, si dice.

ANA NANCY VELEZ PÉREZ: Si dice, si dice. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo tercer punto. -

Asuntos generales. **ALCALDE:** Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo cuarto punto. -

Declaratoria de clausura de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y,

Norma Puente

J. J. J.

Chandley

R. A.



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y UNO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTISÉIS**

levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código en cita-----

Con lo anterior se dio por terminada la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:59 (siete horas con cincuenta y nueve minutos) del día 25 (veinticinco) de agosto de 2026 (dos mil veintiséis), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia.-----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**


FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

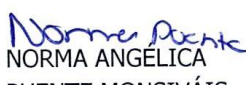

FERNANDO ESTEBAN
GONZÁLEZ VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR


RAQUEL CANO RODRIGUEZ
SEGUNDA REGIDORA


JOSÉ DE JESÚS
ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR


KARELLY MARISOL
MORALES VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR


JESÚS DURÁN
SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR


NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA

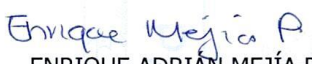
ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y UNO
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTISÉIS


RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR


KARLA MIREYA ORTA
RANGEL
OCTAVA REGIDORA

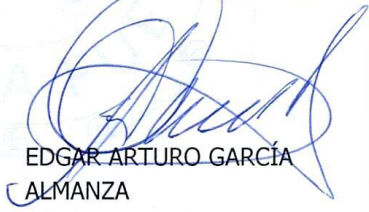

ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA


ADRIANA GUADALUPE
CALDERA APARICIO
DÉCIMA REGIDORA


ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR


JOSÉ TRINIDAD GARCÍA
LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA


KAREN LUCERO SEGURA
PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA


EDGAR ARTURO GARCÍA
ALMANZA
**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

Norme Puente













MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$974.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$1,327.00 (UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$3,633.00 (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,817.00 (UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$959.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

4. Número del día, \$38.00 (TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

5. Números atrasados hasta 6 años, \$136.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

6. Números atrasados de más de 6 años, \$274.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

V. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$490.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.).

VI. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$974.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2026.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Guadalupe Victoria No. 608 Cuarto Piso, Zona Centro, Código Postal 2500, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcoahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx